

EDITORIAL

Cien años ha de la realización de la Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes. Del 10 de octubre al 9 de noviembre de 1914 se vivió en el estado uno de los episodios de mayor trascendencia en la consolidación del diálogo democrático en el México revolucionario y en la formulación de nuestra Carta Magna. La Soberana Convención se constituyó como un espacio sereno de diálogo y confrontación heterogénea de ideas en medio de la violenta guerra de Revolución Mexicana. Fue aquí donde una pluralidad de voces debatieron para reclamar –cada una desde su propia perspectiva, condición y necesidad– la incorporación de valores sociales, económicos y políticos en el nuevo proyecto de nación. En medio de fuertes desavenencias, desentendimientos y pugnas –pero también de coincidencias–, los delegados manifestaron en este encuentro la voluntad política de establecer puntos de acuerdo superando momentáneamente sus marcadas diferencias ideológicas. La Soberana Convención fue el territorio neutral donde la palabra tuvo por primera vez mayor fuerza que el fusil; la argumentación, que la violencia; el debate, que el engaño. En un país desgastado por las discrepancias políticas entre liberales y conservadores y la dictadura elitista de Díaz, la confluencia de múltiples ideas y propuestas, incluyendo las provenientes de las grandes mayorías marginadas y sin voz –que finalmente fue lo que legitimó en su más profunda esencia al movimiento revolucionario–, abrió la posibilidad de comprender que el mexicano tenía no sólo la capacidad de alcanzar acuerdos por más graves que fueran las divergencias, sino la más absoluta responsabilidad de lograrlos.

El día de hoy, a un siglo de distancia, coincidimos en que es únicamente a través del debate franco, independiente y democrático entre los distintos actores sociales que se puede lograr el concierto generoso de ideas que sustente el fortalecimiento de la nación. Ninguna fuerza o postura dominante que soslaye la pluralidad de voces ha tenido, ni tendrá, legitimidad ni será detentadora de la soberanía popular. *Horizonte Histórico* se enuncia así, como un espacio abierto al debate amplio y profundo de las ideas y contra el pensamiento hegemónico, único y oficialista. La historia no debe servir a interés particular alguno mas que al de explicarnos los hechos pasados con la mayor claridad, objetividad y veracidad posibles a fin de propiciar una conciencia histórica, social y crítica que permita vislumbrar nuestro lugar en el presente y nuestro camino hacia un mejor futuro.

En este número 9 “Memorias de la Revolución Mexicana” presentamos a nuestros lectores trece interesantes ensayos en torno a la Soberana Convención de Aguascalientes, la Revolución Mexicana y el Estado nacional. En primer término, tenemos el artículo del doctor Luciano Ramírez Hurtado: “Verano de 1914. La ciudad de Aguascalientes previo a la realización de la Soberana Convención Revolucionaria” que nos detalla la situación prevaleciente en la entidad poco antes de la llegada de los delegados revolucionarios

al estado. El doctor Andrés Reyes Rodríguez nos ofrece sus “Ideas sobre la Soberana Convención Revolucionaria” donde escuchamos las voces de Arnaldo Córdova, Gastón García Cantú, Luis González y Friedrich Katz respecto a la trascendencia de este hecho histórico. En su ensayo “Sobre las revoluciones” el doctor Víctor M. González Esparza nos permite obtener una visión amplia sobre la historiografía de las revoluciones y la revisión que de ellas se ha hecho en los últimos tiempos. “Los bienes de la Iglesia como elemento del anticlericalismo revolucionario” es el artículo que nos ofrece el doctor Alfredo López Ferreira sobre el papel de la Iglesia en el movimiento revolucionario. La doctorante Miriam Herrera Cruz nos habla de “La defensa de la soberanía estatal en Oaxaca. El caso de la Brigada Mixteca (1910-1920)” como estudio de la realidad política vivida en dicho estado durante el periodo revolucionario. Con su ensayo “La lucha legislativa contra el bandidaje en Aguascalientes, 1915-1916”, el doctorante Víctor Carlos Gómez nos explica la situación jurídica y social imperante en Aguascalientes en dicha época respecto de la concepción y trato hacia los bandidos. El Comité Editorial de la revista, por su parte, nos presenta varias entrevistas realizadas a profesores y catedráticos en el marco del coloquio nacional “Marea revolucionaria” efectuado en Zacatecas en julio de 2014.

El alumno Óscar Eduardo Ríos Pereida, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, nos presenta su interesante artículo: “Transformación arquitectónica después de la Toma de Zacatecas” donde analiza la cuestión estructural de la ciudad antes y después de este momento histórico, y Lizzette González Santa María, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, nos habla de “Ricardo Gómez Robelo: un feo que murió de amor”, pensador miembro del Ateneo de la Juventud. Finalmente, alumnos de nuestra Universidad participan con sus ensayos: Alejandro G. Fierros Benítez, con la temática de “El milagro mexicano: legado de la Revolución” que explica el desarrollo de México posterior al movimiento armado; Diana Altagracia Muñoz Cruz, con el tema: “Estudio de caso de la familia Alcalá Muñoz” que narra la experiencia de una familia proveniente de los Altos de Jalisco al emigrar hacia Estados Unidos en plena Revolución; F. Fernando Velázquez Montes con su “La novela revolucionaria: *Los de Abajo*” analiza el valor de la narrativa en la comprensión del devenir de la nación; y una servidora, Marcela Pomar Ojeda, con el ensayo “Educación y Universidad en México”, esbozo el desarrollo histórico de la Universidad así como su importancia, desenvolvimiento y función en México desde su creación hasta 1968. Terminamos este número con una sección de fotografías del fondo Soberana Convención 1914 del Archivo Histórico de Aguascalientes, relativas a la Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes.

Aprovecho este espacio para agradecer profundamente a las autoridades universitarias, profesores y alumnos que han hecho posible *Horizonte Histórico* a lo largo de sus ya cinco años. El doctor Daniel Eudave Muñoz, decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, ha apoyado incondicionalmente esta publicación, así como en su momento lo hizo el doctor Benjamín Flores Hernández y ahora el doctor Andrés Reyes Rodríguez, ambos jefes del Departamento de Historia. También agradezco al Departamento de Procesos Gráficos por su apoyo siempre entusiasta en el diseño y elaboración de la revista. He tenido el honor y el gusto de participar en *Horizonte Histórico* durante siete semestres en una labor no exenta de vicisitudes y angustias, pero pletórica de satisfacciones y logros a través de cada una de las publicaciones y los eventos. A lo largo de este tiempo, me he visto rodeada de excelentes compañeros y amigos miembros del Comité que han dejado pedazos de su vida en el desarrollo de este proyecto editorial para beneficio de nuestra comunidad universitaria. Asimismo, he podido constatar que más allá de esto, el objetivo ha sido llevar la historia fuera de este recinto para coadyuvar así, donde quiera que se lea nuestra revista, a generar conciencia y compromiso social. Me despido afectuosamente, siendo éste mi último número dado que egreso de la carrera, dejando mi más profundo cariño y respeto por la revista, invitando a las nuevas generaciones a que participen en ella, y con la firme convicción de que el trabajo colectivo, serio, arduo, responsable y generoso, en el ámbito académico o en cualquiera otro, es la fórmula idónea para alcanzar los más altos propósitos en la vida y en nuestro querido México, que tanto lo requiere.

Con cariño,
La Directora